



**Margen que se cita:**

D<sup>a</sup>. Lydia Gil Huerta

*(Directora del Departamento)*

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Jesús Gracia Salinas

*(Secretaria del Departamento)*

D. José Antonio García de Jalón  
Ciércoles

D<sup>a</sup>. Alicia Laborda García

D. Miguel Ángel Peribáñez López

D. Juan José Ramos Antón

D. Antonio del Niño Jesús García

D. Imanol Ruiz Zarzuela

D. Raúl Carlos Mainar Jaime

Reunidos los miembros de la **Comisión Económica** del Departamento de Patología Animal de la Universidad de Zaragoza, que al margen se citan, en la Sala de Reuniones del Departamento, a las 10:30 horas, del día **25 de enero de 2016**, con el siguiente

**Orden del día**

- 1.- Presupuestos facilitados en relación a propuesta de adquisición conjunta de material.
- 2.- Informe de la Sra. Directora.
- 3.- Otros temas que surjan hasta la celebración de la reunión.
- 4.- Ruegos y preguntas.

Acuerdan:

**Punto 1.-** Presupuestos facilitados en relación a propuesta de adquisición conjunta de material.

La Comisión Económica del 22 de octubre de 2015 decidió que para abaratar costes, las Unidades solicitaran de manera conjunta a los proveedores habituales presupuestos de material que se compra en grandes cantidades (guantes, portaobjetos, papel, etc.). La Sra. Directora distribuye información escrita sobre los presupuestos presentados por 4 empresas: Disber, Laboaragón, Lanau, y Esteras. Laboratorios Gilca desestimó la propuesta ya que señaló que no podría plantear un presupuesto global.

A falta de concretar algunos datos, en esta semana se enviará a los representantes económicos de cada Unidad la lista de productos y la empresa que los suministra a un menor precio, para que se haga el pedido correspondiente. Las solicitudes de material se realizarán a través de Secretaria y el acuerdo con las empresas es que los pagos se realicen cada tres meses.

**Punto 2.-** Informe de la Sra. Directora.

La Sra. Directora informa que el Departamento ya posee un número de cuenta para que se puedan hacer ingresos de posibles futuras aportaciones.

Con el fin de obtener recursos extras para el Departamento se ha preparado un borrador de carta en el que se solicita a empresas, asociaciones y personas particulares relacionadas con el mundo veterinario, una aportación voluntaria (económica o material) para apoyar la docencia práctica del Departamento. Se presenta el borrador de carta para que la Comisión Económica la revise y aporte sugerencias (Anexo 1).

La Comisión sugiere que en la carta se incluya de forma más extensa la contraprestación que podría recibir la empresa: publicidad en la página web, (para ello hay que mejorarla para que sea más atractiva), publicidad en los laboratorios docentes y en la propia actividad práctica, facilidad de los veterinarios de la empresa para realizar cursos de formación que dependen del Departamento, etc. También se sugiere que, en ocasiones, la carta podría solicitar donación para un gasto concreto (Ej. "Compra de vehículo para prácticas" y posteriormente el propio coche publicitar la donación incluyendo en zonas visibles a los posibles patrocinadores).

Se establece discusión sobre otras formas que podrían proporcionar ingresos extras. El profesor García de Jalón señala el interés que para el Departamento podría suponer, ofertar Cursos de Formación Continuada. Podrían estar dirigidos hacia veterinarios de determinadas empresas que incluso sería una forma de compensar a aquellas que realizan alguna donación. Se podrían ofertar cursos concretos en los que participaran distintas áreas e implicaran a varias Unidades. Otra manera de obtener recursos sería buscar opciones para que sean más rentables los cursos que se imparten en el Departamento, y que actualmente no pueden ser facturados.

- La Sra. Directora informa del escrito enviado por el Decano de la Facultad, profesor Gascón en relación al acuerdo establecido entre la Facultad de Veterinaria y el Departamento de Patología Animal para costear, siempre dentro de las posibilidades presupuestarias del Centro, las prácticas docentes en caballos (máximo 2 animales) y en el que se indica que el Departamento de Patología Animal se hace cargo de estos gastos durante el periodo lectivo y la Facultad durante el periodo no lectivo.

**Punto 3.-** Otros temas que surjan hasta la celebración de la reunión.

No surgen nuevos temas a tratar.

**Punto 4.-** Otros temas que surjan hasta la celebración de la reunión.

Por el profesor Ruiz en el que insiste en que se hable con la Dirección del Hospital para que se busque la manera más eficaz de evitar que los perros que están ingresados o bien acuden a consultas al Hospital ensucien con sus deposiciones el entorno que rodea al edificio.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 11:30 horas, de todo lo cual como Secretario y con el visto bueno del Sr. Director del Departamento doy fe, en Zaragoza, a 25 de enero de 2016.

Vº Bº  
La Directora del Departamento

La Secretaria

Lydia Gil Huerta

Mª Jesús Gracia Salinas

Zaragoza, a .....de 2016

Estimado señor:

Me dirijo a usted como Directora del Departamento de Patología Animal de la Facultad de Veterinaria.

El desarrollo de la Docencia práctica del Departamento requiere la utilización de animales lo que supone que estas actividades tengan siempre un coste elevado. La situación económica en que nos encontramos hace que el presupuesto para estas prácticas no sea el que todos (profesores y alumnos) deseáramos para poder llevar a cabo unas prácticas de calidad y que cumplan con los requerimientos que las normativas actuales nos exigen. La buena formación de nuestros estudiantes pensamos que puede repercutir también en sus empresas, ya sea como clientes o bien como futuros trabajadores de la misma

Como empresa relacionada con el sector, solicitamos su colaboración para el mejor desarrollo de estas actividades prácticas, mediante una aportación económica en concepto de donación o material (gastos de alimentación, fungible de mantenimiento...) que nos ayude a impartir la docencia. A cambio el Departamento se compromete a dar publicidad de las empresas que participan en esta iniciativa a través de la página web del Departamento ([http://www.unizar.es/departamentos/patologia\\_animal/](http://www.unizar.es/departamentos/patologia_animal/)) y en las aulas docentes.

Por ello, si está interesado en participar le agradeceríamos que se pusiera en contacto con nosotros a través del mail ([dd1009@unizar.es](mailto:dd1009@unizar.es)), teléfono (34 606591160 ) o directamente realizar la donación que considere oportuna al siguiente número de cuenta corriente:

Muchas gracias por su colaboración

Lydia Gil Huerta

Directora del Departamento de Patología Animal